

Con tu apoyo en las elecciones sindicales, permites que CCOO siga estando representado en órganos tan importantes como la Mesa Sectorial de Sanidad de Canarias, las comisiones de participación en tu ámbito laboral (mesas de contratación, comités de seguridad y salud, acción social, carrera profesional, etc.). Pero además, contribuyes a que continuemos defendiendo tus derechos en ámbitos de negociación superiores, como la Mesa General de Empleados Públicos de Canarias, Mesa estatal de empleados públicos, grupos de trabajo para la modificación del Estatuto Marco, poder negociar diversas materias directamente con el Ministerio de Sanidad, etc.

Todo esto, como sindicato de clase, sobre la base de una negociación para todas las categorías profesionales del Servicio Canario de Salud, y no con carácter exclusivo para determinados colectivos, como es el caso de los sindicatos corporativos, que no buscan sino intereses particulares que perjudican el marco colectivo de negociación del conjunto de profesionales de la sanidad canaria.

Gracias a este apoyo en las urnas, que hacen de CCOO el principal sindicato de la sanidad pública estatal, en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, es que se han podido abordar y conseguir mejoras laborales en los últimos meses, como las que exponemos a continuación:

- Acuerdo marco estatal para una administración del siglo XXI:
  - Subida salarial (2022-2024).
  - Jornada laboral de 35 horas para todo el personal público estatal.
  - Abordaje de planes de igualdad, retención de profesionales, digitalización de la administración, etc.
  - Anulación del RDL 20/2012 sobre recortes en materia de pactos y acuerdos sindicales.
- CCOO ha conseguido llevar, tras varias jornadas de protestas a nivel estatal, la propuesta de jubilación a los 60 años en el personal estatutario, al ámbito negociador correspondiente dentro del Ministerio de Seguridad Social.
- CCOO ha conseguido desbloquear, tras años de lucha sindical, todo lo relacionado con el desarrollo de las clasificaciones y cualificaciones profesionales, tras eliminar la tristemente famosa DT3 del TREBEP que imposibilitaba dicho desarrollo.

### **Día de la votación, jueves 9 de noviembre de 2023**



#EsTuTurno



En el ámbito autonómico, CCOO ha trabajado para que podamos estar inmersos en un proceso de consolidación y estabilización en el SCS de casi 12 mil profesionales, introduciendo en la negociación elementos claves que favorecen al personal que desempeña su labor en las distintas gerencias del SCS, y que posibilitará que la mayoría de profesionales que vienen desempeñando su labor desde hace tiempo en el SCS, sin poder consolidar una plaza por falta de convocatorias de procesos selectivos, lleguen por fin a obtener una plaza fija, y disminuir así el porcentaje de eventualidad del SCS, a esa cifra estándar ideal del 8% y que recomiendan todos los estudios al respecto.

Igualmente hicimos posible que muchos trabajadores y trabajadoras sin plaza fija en el SCS, pudieran acceder al sistema de Carrera Profesional del SCS sin necesidad de judicializar procesos de forma global, y aquellos que tuvimos que llevar adelante, hayan salido favorables a los profesionales afectados. Forzamos a la administración igualmente a ejecutar procesos extraordinarios de encuadramiento, y seguiremos luchando para que no haya discriminación entre los Decretos de Carrera, y que sean iguales para todas las categorías profesionales.

En la gerencia de la Palma, hemos batallado para conseguir mejoras en distintos ámbitos de actuación, como por ejemplo:

- Conseguimos llevar a cabo acciones en distintos servicios en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, con resultados positivos para los mismos.
- Campaña para que el personal TCAE cobraran sus indemnizaciones por residencia, así como a personal enfermeras de los Centros de Salud, cobraran su aislamiento.
- Control en la gestión de las listas de empleo de esta gerencia, eliminando arbitrariedades e interpretaciones erróneas de la normativa.
- Soporte a trabajadores y trabajadoras que participan en los distintos procesos selectivos.

Por todo esto, y por todo lo que queremos conseguir con tu apoyo, es que solicitamos tu apoyo el próximo 9 de noviembre, en las elecciones sindicales de este área de salud de la Palma. Con tu voto estarás dando la confianza a un proyecto serio y eficaz, que seguirá luchando por obtener mejoras para los y las profesionales, tanto en el ámbito del SCS, como a nivel estatal.



En el marco del SCS, y como reflejo de lo que queda por abordar de forma urgente en la Mesa Sectorial de Sanidad, reproducimos los puntos más urgentes a tratar con el nuevo equipo directivo que se conformó tras las pasadas elecciones autonómicas del 28 de mayo, y que son:

- Conseguir tener una plantilla de profesionales en el SCS ajustada a las necesidades reales de la población y cartera de servicios. Aunque el primer paso se ha dado con la consecución de las próximas 7.000 interinidades por vacante a firmar en este mes de mayo, no vamos a perder de vista, por ejemplo, todas aquellas nuevas acciones que se implementen en las distintas gerencias, y que se tienden a contratar como eventualidades ligadas a programas, y no a vacantes estructurales.
- Concurso de traslados abierto y permanente. Trabajaremos para tener la normativa que lo desarrolle de forma urgente, y sea una realidad a la finalización de los procesos selectivos de estabilización y consolidación en marcha.
- Revisión y desarrollo de la nueva normativa de listas de empleo. Debe ser una realidad cuanto antes, ya que se está demostrando la dificultad de gestión de las listas supletorias y determinados aspectos de la orden de 2011 que dificultan el día a día de los profesionales que las integran.
- Desarrollo efectivo de las especialidades de Enfermería en el SCS. Trabajaremos para que las primeras plazas de enfermera especialista en el SCS sean una realidad de forma inmediata.
- Adecuación del régimen retributivo de todo el personal del SCS. Esta reivindicación propia de CCOO, por fin se verá plasmada en un documento trabajado este mismo año, con el marco de referencia de estudio de la media de retribuciones del Sistema Nacional de Salud, para adecuar las retribuciones necesarias y su posterior aplicación. Todo esto sin abandonar aspectos retributivos que se salen de la Mesa Sectorial, como es la aplicación del 100% del complemento de la paga adicional, que lo seguiremos peleando en los ámbito correspondientes.



Y para que compruebes que tu voto a CCOO tiene un valor extra, te recordamos que con el mismo contribuyes a, entre otras materias:

- Conseguir la mayor subida del SMI en este país en un breve espacio de tiempo.
- Que la reforma del sistema de pensiones no se salga del marco negociador del Pacto de Toledo, al margen de los agentes sociales, como están deseando desde hace tiempo no pocos partidos y entidades a nivel estatal, y se puedan conseguir avances como los de 2022, entre ellos, garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones.
- La reforma laboral, que contra todo pronóstico por los agoreros de turno, han llevado a cifras historias las series de contratación y estabilidad desde que se tienen registro a nivel estatal y autonómico.

Todo esto, es gracias a personas como tú, que depositan su confianza en todos los niveles y sectores, en todas las elecciones sindicales celebradas a lo largo y ancho del estado, y que, como dice el lema de este año, ahora "Es TU turno", y te corresponde a ti seguir haciendo que todo esto sea posible.

Esperamos tu apoyo para CCOO el próximo jueves 9 de noviembre, porque así estarás dando tu apoyo a los compañeros y compañeras que la representan diariamente en tu centro de trabajo, y en el conjunto del Servicio Canario de Salud.

Gracias por tu apoyo para estos 4 años, y ya sabes...Es tu turno.

## VOTA CCOO

### Vota Comisiones Obreras



es **VOTA**  
**TU** turno

#EsTuTurno